

COMUNICADO

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO JULI, COMUNICA A LOS DIRECTORES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO, QUE EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2018, ES EL 01 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 657-2017-MINEDU, POR RAZONES QUE SE DEBE CONJUNCIÓN EL MISMO ENTRE DOCENTES NOMBRADOS Y CONTRATADOS, TAMBIÉN POR QUE LAS AUTORIDADES COMUNALES PROGRAMAN REUNIONES DE INICIO EL 01 DE MARZO ENTRE EL SECTOR EDUCACIÓN, AUTORIDADES LOCALES Y PADRES DE FAMILIA, DEBIENDO TOMAR LAS PREVISIONES DEL CASO.



LA DIRECCIÓN.